

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA CEBUSA S.A
EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

**Señores
Accionistas
CEBUSA S.A.
Presente.-**

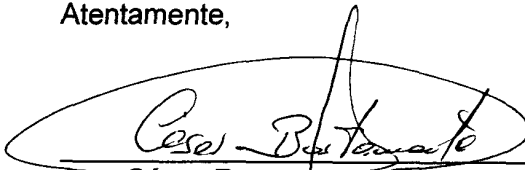
En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y la Superintendencia de Compañías, según resolución N.92.1.4.3.0013, RO. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de nuestra compañía, en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía CEBUSA S.A del ejercicio económico 2010.

CEBUSA S.A., con expediente N° 70137 de la Superintendencia de Compañías, se constituyó el 12 de abril de 1994, con un capital social de \$200.00 dólares americanos, cuya actividad económica principal es el diseño, construcción planificación, supervisión y fiscalización de obras arquitectónicas.

Durante el año 2010 la empresa no ha podido desenvolverse en un ámbito normal para lograr establecer fuentes de ingresos para su actividad económica, manteniéndose en inactividad productiva desde el año 1994 por la difícil situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y condiciones implantadas por las políticas de turno.

La administración recomienda que, para el 2011 se inicie el proceso de liquidación y cierre de la compañía, ya por decisión de los socios no se gestionara la reactivación de la misma.

Atentamente,


Arq. César Bustamante Bustamante
Gerente

